

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Manuel Dionisio Gómez Nevado:

## **Reclamación de pago: Manuel Dionisio Gómez Nevado**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TALLERES ROMERO ALGABA E HIJOS, S.L.), por importe de **875,92 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F/828, de fecha 07 - 09 - 2023 por importe de 875,92 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3602370054309170471768 y nos envía el justificante de pago al mail [tromerocb@gmail.com](mailto:tromerocb@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TALLERES ROMERO ALGABA E HIJOS, S.L.**